

CENS. Juan de Garay
Docentes: Emilce Lorenzo- Valeria Pineda
Curso: 1° año. Ciclo Orientado del Nivel Secundario adultos

Guía Pedagógica N°3

CENS. Juan de Garay
Docentes: Emilce Lorenzo - Valeria Pineda
Curso: 1° año
División: 1ª, 2ª y 3ª división
Turno: Noche
Área curricular: Formación Ética y ciudadana
Título de la propuesta: Proceso de Socialización.

Objetivos: proporcionar saberes necesarios para comprender conceptos elementales de la materia como así también comprender la dinámica de las sociedades.

Contenidos: Grupo social, Proceso de Socialización. Ámbitos de socialización, primario y secundario.

Capacidades:

Aprender a aprender y compromiso y responsabilidad.

Metodología:

Presentación de la temática a través de una guía y material de estudio pertinente.

Elaborar guía en su casa.

Actividades

- 1- Lea la siguiente información:

LOS GRUPOS SOCIALES

La dinámica especial que se lleva a cabo entre los diversos individuos que se relacionan y componen una sociedad genera la conformación de grupos. Pero, ¿de qué tipo de grupos? ¿La gente reunida en la sala de espera de un consultorio es un grupo? Aunque quien ve una fotografía puede interpretar que sí, no lo es, pues no tiene estabilidad, ni las personas se conocen entre sí y, generalmente, no interactúan.

Para la Sociología, que es la ciencia social dedicada al estudio de los grupos y las sociedades y sus cambios en el tiempo, un grupo está formado por individuos que se conocen e interactúan "cara a cara" y en el que, por lo tanto, la comunicación es estrecha y las relaciones son, en buena medida, personales y espontáneas. Otra característica de los grupos sociales es la estabilidad, es decir, una cierta permanencia a lo largo del tiempo que hace que el grupo desarrolle rutinas de interacción, lugares de reunión, temas de conversación y una determinada manera de resolver sus conflictos.

La Sociología ha llamado "grupo primario" al primero con el que se encuentra cada uno de nosotros al nacer. El grupo primario por excelencia es la familia, aunque no en forma exclusiva, ya que cualquier otro podría cumplir con la función de proveer al

nuevo individuo de la contención emocional y de vínculos estrechos necesarios para desarrollarse, comprender y asimilar los valores y las normas de la sociedad de la que participa.

También forman parte del grupo primario los amigos y, en general, a lo largo de toda la vida, el grupo primario es aquel en el cual predominan los afectos, los intereses comunes y los sentimientos sobre cualquier otra razón de unión; es decir que estos grupos se mantienen unidos por el valor intrínseco de la propia relación más que por algún tipo de obligación.

En estos grupos se produce la primera socialización, que es el proceso por el cual se desarrollan los elementos centrales de la personalidad, así como las pautas culturales del grupo social, por ejemplo, los usos apropiados a la hora de alimentarse o el empleo de ciertas palabras para identificar a los familiares más cercanos.

Los grupos secundarios son, en cambio, los que tienen fines claramente definidos, en los que el objetivo principal es el desarrollo de una tarea. El tipo de relación que se establece es más formal e impersonal y hay muy poca posibilidad de ser espontáneo. Un ejemplo es el grupo de trabajo en la escuela, que se conforma con el objetivo de concretar alguna tarea específica.

Todo grupo secundario tiene uno o más líderes y miembros que cumplen distintas funciones. En ellos se produce la socialización secundaria, que continúa el resto de la vida e incluye todo tipo de aprendizajes sistemáticos, como los que tienen lugar en la escuela, la universidad, etc., como así también los que no se organizaron con el fin de educar: los grupos de trabajo, clubes, asociaciones y los medios de comunicación, que posibilitan otros aprendizajes "informales".

2- Explique con sus palabras ¿qué es un grupo social?

3- Observe las siguientes imágenes y responda cuál de estos es un grupo social. Justifique.



4- Observar el siguiente video y lee la siguiente información:

<https://youtu.be/wX2kZvvtYz0>

EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

El ser humano no nace dotado de pautas culturales, sino que va incorporándolas a lo largo de toda su vida a través del proceso de socialización. La cultura es aprendida, directa o indirectamente, en la interacción social. Primero son los padres y otros familiares, es decir, el entorno más cercano, luego los maestros y después los diferentes grupos sociales los que van insertando al individuo dentro de la sociedad y van haciendo que internalice la cultura propia. El proceso de aprendizaje se extiende a lo largo de toda la vida. Uno puede adquirir cultura leyendo un libro o interactuando directamente con los otros. La cultura, por lo tanto, también es compartida, porque al hacerla suya, el individuo participa de ella con los demás y cuenta con la posibilidad de modificarla y enriquecerla.

En el proceso de socialización, las personas van asimilando los valores y las normas de la sociedad de la que participan. Los valores son principios y creencias a partir de los cuales se juzgan las cosas y las acciones humanas, identificándolas, por ejemplo, como buenas o malas; son criterios de preferencia que orientan nuestras elecciones. Debido a ellos, podemos decir que coincidís con determinada forma de pensar, o que elegís cierta manera de actuar. Si para una persona es un valor primordial la libertad, actuará en consecuencia (con su pensamiento) y no estará de acuerdo con ver limitada su posibilidad de expresión o se negará a restringir la libertad de expresión de otras personas. En cambio, alguien cuyo valor máximo sea el orden es probable que supedita la libertad de las personas al cumplimiento del objetivo de vivir en una sociedad en la que prevalezca el respeto por las normas, sin posibilidad de reflexión o crítica ante ellas.

Los valores son el fundamento de las actitudes y las normas, ya que estas últimas son la expresión de los valores que las personas han seleccionado como primordiales. Puede tratarse de normas concretas (es decir, el conjunto de prescripciones de carácter obligatorio y general derivadas del uso o las costumbres de una sociedad en particular, como de señales viales) o normas abstractas, es decir, prescripciones generales que surgen de principios éticos universales, como no matar.

Socialización primaria y socialización secundaria

El primer contacto que un individuo tiene con la sociedad es la familia, entendida como la más sencilla de las sociedades humanas. Allí se generan sus primeros aprendizajes, entre los que se pueden mencionar las normas construidas dentro de cada grupo familiar. Estos primeros aprendizajes que les permitirán a los sujetos desempeñarse y formar parte de la sociedad más amplia en la que está inserta su familia, constituyen la socialización primaria. A partir de que el individuo toma contacto con otros grupos e instituciones distintas de su familia, comienza la socialización secundaria. En la escuela, el club, con tus amigos, aprendés reglas, códigos, formas de expresarte y normas que seguramente son distintas entre sí y también diferentes de las que adquiriste dentro de tu grupo familiar, pero posiblemente, sin esta primera socialización no te hubiera resultado sencillo entender estas nuevas pautas de convivencia y apropiarte de ellas.



ÁMBITOS DE SOCIALIZACIÓN

La familia

Desde el nacimiento, los seres humanos forman parte de una institución: la familia. Un rasgo característico de toda institución es su permanencia en el tiempo. La institución familiar ha experimentado numerosos cambios a lo largo de la historia; en Occidente, estos ocurrieron especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un ejemplo es el cambio en el rol de las mujeres: unas pocas décadas atrás, su papel era el de amas de casa y madres de familia, pero los cambios económicos producidos en la sociedad ocasionaron no sólo su salida laboral, sino también su profesionalización. Esta situación generó una readaptación de los roles de todos los integrantes de la familia y, como consecuencia de ello, la reconfiguración de las normas que la regían anteriormente.

Algunos de los cambios ocurridos en la sociedad trajeron aparejado que la familia actual haya dejado de cumplir muchas funciones que antes le correspondían, delegándolas en otras instituciones.

Antes del surgimiento de la industria, la familia era una unidad de producción económica: existían familias de artesanos, de artistas, de comerciantes... Estas familias, además de encargarse de la primera socialización de los nuevos integrantes, también permitían que estos se pusieran en contacto con la vida de los adultos y el mundo del trabajo, en el que aprendían el oficio que sería su sustento económico. Pero a partir de la Revolución Industrial, a fines del siglo XVIII, su función específica, al menos en Occidente, se fue limitando a la satisfacción de las necesidades de sus miembros y a su contención afectiva.

La escuela

Para cumplir con su objetivo primordial, que es educar y formar a los miembros de la sociedad, la escuela debe establecer normas que la regulen,

relacionadas con la organización del tiempo y el espacio, con el establecimiento de límites en los modos de interactuar con los otros, respecto de la autoridad de los docentes y los directivos; además, tiene que determinar un sistema de advertencias y sanciones, cristalizado en los antiguos reglamentos de disciplina.

Pero esas normas pautadas hace décadas atrás han sufrido, frecuentemente, modificaciones debido a los cambios que se han producido en la sociedad. Es por ello que en muchas instituciones se ha dado paso a un nuevo modelo llamado "acuerdo de convivencia", el cual ha pasado a reemplazar el reglamento de disciplina tradicional. Estos acuerdos normativos son construidos con el objetivo de reforzar aspectos centrales de los vínculos, como la comunicación, el ejercicio de la autoridad, la resolución de conflictos y la identificación de los alumnos con los objetivos específicos de la escuela.



El establecimiento de normas hace posible no sólo la resolución de conflictos personales, sino también una mejor utilización de los espacios compartidos.

- 5- ¿Cuál es el ámbito de socialización primaria de las persona? ¿Por qué?
- 6- Piensa ejemplos de normas que debe cumplir en el ámbito educativo en el que se encuentra inserto.
- 7- Compare las normas de cada ámbito y establezcas semejanzas y diferencias.

Recuerda siempre:

Para hacer realidad los sueños,
hay que perder el miedo a
equivocarse.

Evaluación:

- *Correcta presentación**
- * Buena ortografía, coherencia y redacción.**
- *Conceptos claros y precisos.**
- *Desarrollo de todas las actividades propuestas.**
- * Reflexión personal**

Bibliografía:

Formación Ciudadana, Programa de Educación media y formación para el trabajo para jóvenes. Gobierno de la Provincia de San Juan.2011

Directora: Graciela Pérez